

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:00:11. Jessica Álvarez: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CRACP-**
2 **ACT-SES-0009-2025.** Acta nueve correspondiente a la sesión extraordinaria
3 celebrada por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones en Compras
4 Públicas, inicia a las nueve horas con veintitrés minutos del día dieciocho de julio
5 de dos mil veinticinco por medio de video conferencia, al tenor de lo establecido en
6 la Directriz No. 002-MTSS-MIDEPLAN del 14 de junio de 2022, publicada en el
7 Alcance 138 en La Gaceta del 6 julio de 2022, que instruye a los jefes de toda la
8 Administración Pública Central la aplicación del teletrabajo como una política
9 institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria,
10 decidan acogerse a esta modalidad, por lo cual la sesión será grabada y transcrita
11 en los siguientes párrafos de la presente acta de conformidad con las disposiciones
12 de la Circular DM-CIR-ENV-0012-2024-DM-00619-24-S, con la participación de la
13 señora Gloria Jiménez Ramírez, coordinadora y Proveedora Institucional, quien se
14 conecta desde las oficinas del Ministerio de Comercio Exterior; Jessica Alvarez
15 Pérez, secretaria de actas y analista de Compras de la Proveeduría Institucional,
16 quien se conecta desde las oficinas del Ministerio de Comercio Exterior; Mariela
17 Rojas Segura, Jefe de Programa y Directora Administrativa y Financiera, quien se
18 conecta desde su casa de habitación en Alajuela e indica que tiene problemas con
19 el equipo de trabajo y no puede conectar la cámara; Vanessa Videche Muñoz,
20 abogada de la Dirección de Asesoría Legal, quien se conecta desde su casa de
21 habitación en San José. -----

22 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

23 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión CRACP-ACT-
24 SES-0009-2025. Se indica el siguiente orden del día: 1. Análisis integral del trámite
25 de la Licitación Menor N°2025LE-000001-0007700001, correspondiente a “Servicio
26 de limpieza de instalaciones y la infraestructura del Centro de Control Integrado de
27 Paso Canoas”. -----

28 ¿Están de acuerdo con el orden del día? -----

29 **00:02:36. Gloria Jiménez:** De acuerdo. -----

30 **00:02:39. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:02:41. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----

2 **00:02:43. Jéssica Alvarez:** Verificado que todos los miembros titulares de la
3 Comisión están de acuerdo, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión
4 número nueve del 2025, y se tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----

5 **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día del acta N° CRACP-ACT-SES-
6 0009-2025. Aprobado y en firme por unanimidad. -----

7 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

8 **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.** -----

9 **ARTÍCULO 2:** Análisis del trámite de la Licitación Menor N°2025LE-000001-
10 0007700001, correspondiente a “Servicio de limpieza de instalaciones y la
11 infraestructura del Centro de Control Integrado de Paso Canoas”. -----

12 El analista a cargo presenta el Análisis del procedimiento de la Licitación Menor
13 N°2025LE-000001-0007700001, correspondiente a “Servicio de limpieza de
14 instalaciones y la infraestructura del Centro de Control Integrado de Paso Canoas”,
15 para la cual se presentaron las ofertas según el siguiente detalle:-----

16 De la PARTIDA N°1 de la línea 1 “Limpieza de instalaciones” se recibieron 2 ofertas
17 según se detalla: -----

18 Oferta N° 1, Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A., Cédula Jurídica N° 3-
19 101-059070. -----

20 Oferta N° 2, Alavisa de Cañas S.A.L., Cédula Jurídica N° 3-101-176412.-----

21 Se somete a conocimiento de los miembros de la Comisión como documentos base
22 para la Recomendación para la toma de la decisión final el informe elaborado por el
23 analista de compra pública asignado, según consecutivo PI-FOR-ANI-0018-2025 de
24 fecha 16 de julio de 2025, el cual fue remitido vía correo electrónico previamente a
25 los miembros de la comisión y del cual no se recibieron observaciones y la
26 evaluación técnica presentada mediante memorando con consecutivo
27 GFCONAFAC-MEM-ENV-0035-2025 de fecha 08 de julio de 2025 y su ampliación
28 GFCONAFAC-MEM-ENV-0038-2025 de fecha 11 de julio de 2025, el cual fue
29 remitido previamente a los miembros de la comisión vía correo electrónico del cual
30 no se recibieron observaciones; dicho informe fue elaborado por la unidad solicitante

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 de acuerdo con los requerimientos de su solicitud plasmados en las disposiciones
2 del pliego de condiciones. Del estudio técnico citado se presenta lo más relevante
3 en la Comisión: Una de las dos ofertas presentadas es técnica y legalmente elegible;
4 el detalle del análisis indicado del cumplimiento de cada uno de los requerimientos
5 se puede ver en el memorando con consecutivo GFCONAFAC-MEM-ENV-0035-
6 2025 de fecha 08 de julio del 2025 y su ampliación GFCONAFAC-MEM-ENV-0038-
7 2025 de fecha 11 de julio del 2025; luego de ser declarado con lugar el recurso de
8 revocatoria interpuesto por la empresa Distribuidora y Envasadora de Químicos
9 S.A., Cédula Jurídica N° 3-101-059070; que resuelve readjudicar a favor de la
10 empresa recurrente, la cual obtuvo un puntaje de 90%, con una oferta cuyo monto
11 total es de ₡190.494.247,852; por el plazo de 8 meses. ¿tienen alguna observación
12 de lo indicado en los documentos del Estudio técnico? -----

13 **00:06:16. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

14 **00:06:20. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

15 **00:06:23. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

16 **00:06:26. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
17 miembros titulares de esta comisión se prosigue a analizar el documento de análisis
18 integral de las ofertas preparado por el analista. -----

19 Al realizar el análisis de todas las obligaciones legales, la revisión del IVA, decimales
20 y demás información que se contempla en el análisis integral de ofertas, de los dos
21 oferentes, solo una de las ofertas cumplió con los requisitos establecidos en el
22 pliego de condiciones, es importante indicar que del monto total que se estima
23 readjudicar y el monto que va a ser ejecutado en el 2025 se encuentra cubierto por
24 la certificación de presupuesto adjunta al proceso; el detalle de cada requisito
25 verificado se puede ver en el documento Análisis integral PI-FOR-ANI-0018-2025
26 citado. -----

27 De conformidad con el artículo 38 de la LGCP y el artículo 87 de su Reglamento,
28 para las contrataciones adjudicadas por más de un periodo presupuestario,
29 únicamente se verifica por parte de la Comisión, que se cuente con los recursos
30 necesarios para garantizar el pago de las obligaciones anuales en cada ejercicio,

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 mientras que el valor total de la contratación deberá estar contemplado en el marco
2 de presupuestación plurianual; para lo cual el funcionario designado como
3 Responsable de la Fiscalización del Contrato, deberá adoptar y poner en práctica
4 los controles internos necesarios a fin de que se cuente con los recursos
5 presupuestarios para cada período presupuestario a fin de cumplir con las
6 responsabilidades presupuestarias de la contratación. -----

7 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en el Análisis integral? -----

8 **00:07:54. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

9 **00:07:58. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

10 **00:08:00. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

11 **00:08:02. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
12 miembros titulares de esta comisión se procede a dictar el acuerdo de la
13 recomendación para la toma de la decisión final para el jerarca o a quien este
14 delegue del trámite de contratación 2025LE-000001-0007700001, en lo que sigue:

15 **ACUERDO 2.** Se recomienda readjudicar la partida #1 a la OFERTA # 1 presentada
16 por la empresa Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A., Cédula Jurídica N° 3-
17 101-059070, por un monto total de **₡190.494.247,852** (ciento noventa millones
18 cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y siete colones con
19 ochocientos cincuenta y dos céntimos con IVA incluido) por un plazo de 8 meses;
20 por cuanto dicha oferta cumple legal y técnicamente con todo lo solicitado en el
21 pliego de condiciones, obtuvo el mayor puntaje. Según lo analizado y expuesto en
22 cada uno de los documento remitidos y analizados en esta comisión. ¿Tienen
23 alguna observación a lo indicado? -----

24 **00:09:13. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

25 **00:09:19. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

26 **00:09:18. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

27 **00:09:21. Jéssica Alvarez:** ¿Están de acuerdo con la emisión del acto de
28 recomendación de readjudicación del presente trámite según lo indicado
29 anteriormente? -----

30 **00:09:29. Gloria Jiménez:** Estoy de acuerdo. -----



COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 **00:09:32. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----
- 2 **00:09:33. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----
- 3 **00:09:36. Jessica Álvarez:** Se toma nota de que ningún miembro de la Comisión
- 4 tiene observaciones y están todos de acuerdo con la aprobación de la
- 5 recomendación que emitiría este órgano para la toma de la decisión a quien
- 6 corresponda según la normativa vigente y aplicable para este tipo de acuerdo y se
- 7 tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----
- 8 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 9 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las 09:32 del día dieciocho
- 10 de julio de dos mil veinticinco. ES TODO. -----
- 11 Lo anterior lo ratifica con su firma: -----
- 12 **Gloria Jiménez Ramírez,** Coordinadora. -----
- 13 -----
- 14 -----
- 15 -----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 -----
- 19 -----
- 20 -----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----